



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Don Alejandro Escalada Villanueva

Concejales/as

Don Samuel Ortiz Pérez

Don Antonio Pomares Catalá

Don Francisco Vicente Carbonell García

Concejales/as Invitados

Don Santiago Buades Blasco

Vicesecretaria en Funciones de Secretaria

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

Interventora Acctal.

Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga

En la Villa de Santa Pola, siendo las trece horas treinta y cinco minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Escalada Villanueva y Soler Martínez y la Sra. Landa Sastre; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Vicesecretaria en Funciones de Secretaria Doña Francisca Isabel Soler Pomares y la Sra. Interventora Acctal. Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar la urgencia
2. Rectificar el pliego cláusulas administrativas “servicio de defensa jurídica del ayuntamiento de santa pola”
3. Abonar en nómina policía local. complemento productividad. compensación económica formación adicional 2018.
4. Dejar este asunto sobre la Mesa para mejor estudio.
- 5.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las trece cuarenta minutos extendiéndose el siguiente extracto, que yo, Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.